

LA SEGURIDAD SIGUE EN ENTREDICHO

Los 25 nuevos policías locales reforzarán los servicios especiales de vigilancia en las playas

Los agentes en prácticas se sumarán al dispositivo extraordinario para garantizar las patrullas mínimas en la calle

GREGORIO MÁRMOL • CARTAGENA

En el ayuntamiento no quieren que la próxima campaña especial de seguridad en las playas sea tan caótica como el pasado verano por la falta de personal en la Policía Local. Los veinticinco alumnos que se

preparan en la Academia de Policía de Cartagena, tras superar la oposición convocada por el ayuntamiento, se incorporarán el próximo 16 de julio al dispositivo especial de seguridad como funcionarios en prácticas, lo que permitirá a la

Concejalía de Seguridad Ciudadana reforzar los servicios en las playas y descargar a los agentes veteranos de horas extraordinarias. Durante los tres meses que durará el período práctico de aprendizaje, pasarán por cada uno de los servicios

especializados del cuerpo e intervendrán en todos los dispositivos extraordinarios que se monten en los pueblos y urbanizaciones del litoral cartagenero. Con el nuevo refuerzo, los servicios mínimos están garantizados, aseguran.

Veintidós de los veinticinco aprobados en la oposición comenzaron el pasado lunes las clases de la Academia Regional de Policía, cuyo período teórico durará tres meses. Los otros tres aprobados se incorporarán a los servicios, también en prácticas, antes que el resto ya que uno de ellos ha sido guardia civil y los otros dos realizaron el curso en otros ayuntamientos de la Región donde también habían aprobado las oposiciones para trabajar como policías locales. Al curso que se celebra en el cuartel de la calle Ramón y Cajal también asisten dos futuros policías municipales de Cehegín.

Los nuevos funcionarios iniciarán a mediados de julio otro período de tres meses de prácticas. En ese tiempo, cada uno de ellos pasará por los diferentes servicios de la Policía Local –barrios, seguridad ciudadana, tráfico y atestados– para que se familiaricen con los trabajos específicos que se desempeñan en cada uno de ellos, así como con los turnos laborales. Pero sus principales tareas en ese tiempo estarán relacionadas con el dispositivo especial de vigilancia que establece la Policía Local en las playas cartageneras, reconoce el inspector jefe de la Policía Local, Antonio García Ruiz.

La campaña anterior estuvo marcada por las continuas polémicas entre los sindicatos con representación en el cuerpo municipal de seguridad y el concejal Domingo Segado por el sistemático incumplimiento de los servicios mínimos policiales en el municipio. A la escasez de efectivos se unió la negativa del 90% de los agentes a ampliar su jornada laboral –horas extraordinarias– en protesta por las precarias condiciones de trabajo que denunciaban hace un año.

En principio, los servicios mínimos policiales en el litoral cartagenero están garantizados este año con la incorporación de los nuevos funcionarios y la reciente firma de un paquete de horas extraordinarias para los agentes.



PABLO SÁNCHEZ / AGM

Nuevos policías locales en una clase del curso de formación que siguen en el cuartel de Cartagena.

La incorporación coincidirá con el inicio del plan

Los primeros 25 agentes seleccionados para cubrir las vacantes de la Policía Local saldrán a la calle coincidiendo con la puesta en marcha de los servicios especiales del verano, que anualmente coordina la Delegación del Gobierno en Murcia y en la que participan, además del 092, la Policía Nacional y la Guardia Civil. Cada uno de los agentes patrullará con un policía veterano.

Unos días antes de que se ponga en marcha el dispositivo, el delegado del Gobierno, José Joaquín Peñarubia, presidirá una reunión para coordinar las actuaciones de los cuerpos de seguridad y fijar las prioridades. Las labores preventivas del 092 se centran fundamentalmente en controles de tráfico y de vigilancia en las playas, donde en los últimos años luchan por garantizar el descanso de los veraneantes debido a la expansión de las zonas de *botelleo*.

El 091 descuida la investigación por falta de personal

G. MÁRMOL • CARTAGENA

Los cada vez más limitados efectivos de comisaría están obligando a la Policía Nacional a descuidar la investigación, según denuncian los sindicatos del cuerpo de seguridad. El número de agentes decrece paulatinamente debido a que los que pasan a la segunda actividad –reserva– cada año doblan a las nuevas llegadas. Los funcionarios sólo tienen tiempo de atender los asuntos del día, como la vigilancia, la atención al público y la preparación de diligencias para los juzgados, aseguran.

La reducción de agentes ha obligado a la jefatura local a realizar profundas remodelaciones internas durante los últimos

meses. Así, cuando comenzó a aplicarse el programa de Policía 2000, hace casi dos años, en el organigrama de la comisaría figuraban tres Módulos Integrales de Proximidad (MIP), además de uno de policía judicial dedicado a la investigación de delitos importantes. Con el tiempo, han desaparecido el grupo judicial y un MIP.

Los representantes del Sindicato Unificado de Policía (SUP) –mayoritario en el cuerpo– y del Sindicato Profesional de Policía Uniformada (SPPU) coinciden en que el anuncio del comisario

Jorge Zurita de la próxima incorporación de 17 nuevos agentes no paliará el problema. «Van a venir siete compañeros y en los próximos meses se van de la comisaría 20. Los diez aspirantes

Los sindicatos elevan sus protestas al comisario porque sus métodos no consiguen reducir la delincuencia

–policías en prácticas– sólo estarán seis meses, tres de ellos de verano, que es cuando la mitad de la comisaría está de vacaciones. No es solución», asegura Juan Zálvez, del SUP.

A la escasez de personal se suma el malestar generalizado en la comisaría por los nuevos métodos de trabajo impuestos por Zuri-

ta, como la obligación de cada agente de patrullar en solitario. Los agentes creen que el jefe da más importancia a la imagen que a la productividad: «Si conduces no puedes ir atento a otras cosas. Y así nos va. Estamos desbordados y el número de denuncias no para de subir», dice un representante del SPPU. La productividad se transforma para los agentes en una paga trimestral que varía según las estadísticas. «No van nada bien. Veremos a ver cómo valoran en Madrid el primer trimestre. Creemos que no muy bien», dicen en el SPPU, que ha elevado al Consejo de la Policía una protesta por que un solo agente se encargue de vigilar la comisaría, incluido sus calabozos.

CINES ALFONSO XIII SALA I ESTRENO 6 - 8,15 - 10,30 SONIDO DIGITAL TRIAMPLIFICADO 		CARLOS III SONIDO DIGITAL SALA II 2ª SEMANA 5,30 - 8 - 10,30 		CARLOS III SONIDO DIGITAL SALA I 2ª SEMANA 5,45 - 8,15 - 10,30 		CINES MAIQUEZ SALA I 5ª SEMANA 6,30 - 8,30 - 10,30 		CINES MAIQUEZ SALA II 2ª SEMANA 6 - 8,15 - 10,30 	
Precios.- LABORABLES: 600 Ptas. • Sábados y Festivos: 700 Ptas. • Miércoles día del espectador: 500 Ptas. Descuentos de lunes a viernes Carnet Estudiante y Carnet Joven: 500 Ptas. • Descuentos mayores de 65 años de lunes a viernes: 500 Ptas.									